Ciudad del Este, 27 de setiembre del 2022

DECLARACIÓN JURADA

La Abog. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al llamado **"ADQUISICIÓN DE LECHE FLUIDA UAT Y ALIMENTOS SOLIDOS PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ 2DO LLAMADO - PLURIANUAL 2023"** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, para poder dar inicio a la entrega de los bienes, debido al corto plazo de ejecución del cronograma de entrega para el presente periodo; razón por la cual; hemos formalizado el contrato antes del plazo establecido en las normativas vigentes.

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y autenticidad están dadas.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Abog. Estela Peralta Lesme
Coordinadora de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná